

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución, Disponer a la Coordinación General de Asesoría Jurídica elabore informes técnicos acerca del estado de los concursos de selección	802-21-02-2022	21 de febrero de 2022	RESOL.DIS.COOR.JURI.INF.TEC.CONCURSOS
Resolución, Conocer el Informe Técnico sobre el cumplimiento de las funciones del Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	801-21-02-2022	21 de febrero de 2022	RESOL.CONOC.INF.TEC.FUNC.STTLCL
Resolución, Reglamento General de Veedurías Ciudadanas	388-22-11-2016	22 de noviembre del 2016	Reglamento General de Veedurías Ciudadanas
Resolución, Reglamento de gestión de pedidos y denuncias sobre actos u omisiones que afecten la participación o generen corrupción	022-26-11-2015	26 de noviembre del 2015	Reglamento de Gestión de Pedidos y Denuncias sobre Actos u Omisiones que afecten la Participación o Generen Corrupción
Resolución, Reglamento Orgánico por Procesos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	006-075-2011-CPCCS	21 de enero del 2011	Reglamento Orgánico por Procesos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Detalle correspondiente a la reserva de información

"NO APLICA", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, no ha clasificado información reservada.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):	SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	LIBERTON SANTIAGO CUEVA JIMENEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	lcueva@cpccs.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3957210 Ext. 344